

QUILMES, 8 de junio de 2010

VISTO el expediente 827-0679/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el plan de concursos docentes propuesto por el Departamento de Ciencias Sociales, implementado por la Universidad Nacional de Quilmes para el año 2010.

Que los concursos docentes son la base democrática del funcionamiento universitario y dan la oportunidad de constituir una masa crítica que posibilite el adecuado funcionamiento de las Carreras.

Que los perfiles académicos requeridos y que figuran en el Anexo se encuadran en las áreas de vacancia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación del Plan de Concursos del Departamento de Ciencias Sociales, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 075/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales